

AYUNTAMIENTO DE SANTO DOMINGO ESTE
SECRETARÍA GENERAL
03/03/2024
Delegación
3/3/2023

3:18pm



Ayuntamiento
Santo Domingo Este
Ciudad Justa y Creativa

“AÑO DEL AVANCE COMUNITARIO Y LA CULTURA”
SECRETARIA GENERAL

ASDE-SG-176-20-24

03 de marzo 2023

A : **Lic. Manuel Jiménez**
Alcalde Ayuntamiento Santo Domingo Este

Vía : **Licda. Carolina Mota**
Directora Administrativa

Atención : **Lic. Pedro Jarvis**
Encargado de compras

Asunto : **Solicitud**

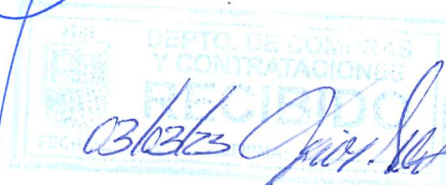


Muy cortésmente, tenemos a bien solicitarles la contratación de empresa para el montaje del segundo foro para autoridades Municipales que se estará realizando del 5 al 7 de mayo, el montaje debe de incluir lo siguiente:

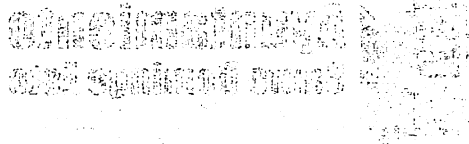
- Reservación de un hotel en la zona este del país.
- Material didáctico.
- Recurso publicitario.
- Recurso tecnológico.
- Transporte.

Atentamente,

Jehimy Núñez
Secretaria General
JN/fg/ct



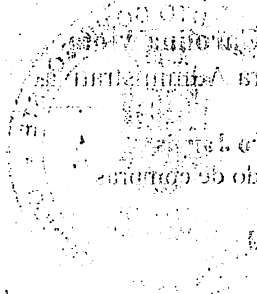
3:55pm



SECRETARÍA GENERAL DEL CONSEJO NACIONAL DEL AVANCE COMUNITARIO Y LA CULTURA

ASPE-SC-IVS-M-23
03 de marzo 2023

A	:	Lic. Manuel Jiménez
	:	Asamblea Ayuntamiento Santo Domingo Este
VII	:	Oficina Ejecutiva de Asesoría y Apoyo
	:	Dirección Administrativa
Atención	:	Lic. Roberto Jiménez
	:	Encargado de cuentas
Asunto	:	Solicitud



Muy respetuosamente tenemos a bien solicitar la contratación de empresa para el montaje del stand para autoridades Municipales que se está realizando del 2 al 7 de mayo. El montaje debe de incluir lo siguiente:

- Reservación de un hotel en la zona este del país.
- Material didáctico.
- Recurso publicitario.
- Recurso tecnológico.
- Transporte.

Atentamente,

Manuel Jiménez
Secretaría General
INICOL



ALCALDIA SANTO DOMINGO ESTE
 "Ciudad Justa y Creativa"
 DESPACHO DEL PRESIDENTE



Municipio Santo Domingo Este
 01 de marzo de 2023.

*A Teniente AC
 proceba*

2:30 pm

PCM-97-2023.

- Al : **Lic. Manuel Jiménez**
Alcalde del ASDE.
Su Despacho.-
- Vía : **Licda. Jehimy Núñez.**
Secretaria General Alcaldía del ASDE.
Su Despacho.-
- Del : **Lic. José Ramón Jiménez.**
- Asunto : Solicitud contratación de empresa, montaje
segundo Foro para Autoridades Municipales,
Ayuntamiento Santo Domingo Este.
- Anexo : Temas a desarrollar.
- Referencia : Comunicación No.PCM-70-2023, d/f.
10/02/2023.



[Firma manuscrita]

Distinguido Señor Alcalde:

Cortésmente, nos dirigimos a su Despacho, con la finalidad de solicitarle, lo indicado en el asunto, cuyo montaje debe incluir la reservación de un hotel en la zona este del país, material didáctico, recurso publicitario, tecnológico, transporte y todo lo concerniente al montaje de dicho Foro.

Con este Foro de Autoridades Municipales, trabajaremos la parte educativa tanto de Regidores como de Directores, para un mejor desempeño en el ejercicio de sus funciones, el cual se estaría realizando del 5 al 7 de mayo de 2023, en un hotel de la Zona Este del país, con lo cual estaremos fuera del ambiente cotidiano y nos enfocaremos plenamente en la adquisición de conocimientos, que transmitiremos en nuestro ambiente laboral.

Dichos fondos están aprobados en el Presupuesto del ASDE, para el año 2023.



LIC. JOSE RAMÓN JIMENEZ
 Presidente del Honorable Concejo de Regidores del ASDE



REPUBLICA DOMINICANA
MUNICIPIO DE SANTO DOMINGO ESTE
Código de Comercio y Consumo

Municipio Santo Domingo Este
01 de mayo de 2023.

FCM-07-2023



El Sr. Manuel Jiménez
Alcalde del ASDE
Su Despacho.

VI

El Sr. Félix Pérez
Secretaría General Alcaldía del ASDE
Su Despacho.

VII

El Sr. José Ramón Jiménez

VIII

Asunto: Resolución de la Comisión de Presupuesto Municipal para el ejercicio de 2023.

Asunto

Forma de desarrollo

Asunto

Comunicación No. FCM-07-2023 del
10/05/2023

Resolución

Distinguido Sr. Alcalde:

Conforme nos dirigimos a su Despacho con la finalidad de solicitarle lo referido en el asunto, cuyo municipio debe incluir la reserva de un hotel en la zona este del país para el desarrollo turístico, tecnológico, transporte y todo lo referente al montaje de dicho hotel.

Con este fin de Autoridades Municipales, tratamos la parte económica tanto de Registros como de Licencias para un mejor desarrollo en el ejercicio de sus funciones el cual se está realizando del 3 al 7 de mayo de 2023 en un hotel de la Zona Este del país, con lo cual estamos fuera del ambiente cobijado y nos encontramos plenamente en la obligación de solicitarle que manifieste en nuestro ambiente laboral.

Dichos fondos están aprobados en el Presupuesto del ASDE para

el año 2023.



Profructo del Honorable Consejo de Regidores del ASDE
EL SR. JOSE RAMON JIMENEZ



**PROVINCIA SANTO DOMINGO
AYUNTAMIENTO SANTO DOMINGO ESTE**

**TEMAS A DESARROLLAR EN EL SEGUNDO FORO PARA AUTORIDADES
MUNICIPALES, AYUNTAMIENTO SANTO DOMINGO ESTE.**

1- Régimen Parlamentario Municipal.

2-Gobernanza Municipal.

3- Ley núm. 368-22, de Ordenamiento Territorial, Uso de Suelo y Asentamientos Humanos.

4-Presupuesto Municipal, a la luz de la Ley No.176-07 del Distrito Nacional y Los Municipios y la Ley No.170-07, que instituye el Sistema de Presupuesto Participativo Municipal.

Una firma manuscrita en tinta azul, que parece ser una letra 'Y' estilizada.



REPUBLICA DOMINICANA
ESTADO LIBRE SOBERANO

MINISTERIO DE ECONOMÍA Y FINANZAS
SECRETARÍA DE TRIBUTACIÓN

1- Régimen Patronal Municipal.

2- Gobierno Municipal.

3- Ley núm. 368-32, de Ordenamiento Territorial, Uso de Suelo y Asentamientos Humanos.

4- Presupuesto Municipal, a la luz de la Ley No. 176-07 del Distrito Nacional y los Municipios y la Ley No. 170-07, que instituye el Sistema de Presupuesto Participativo Municipal.